El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ, juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 77.] BUENOS AIRES, LUNES, 7 DE DICIEMBRE DE 1829. [PRECIO 2 RS.

Sol sale á 4h. 42m.: se pone á 7h. 2m. Tiempo medio, á medio dia solar 11h. 51m. 48s.

Observaciones Meteorologicas.

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

dia del mes	epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. en la sombra á las 12.	Temperatura minima del dia.	Temperatura maxima del dia.	Higrometro de Daniell. ter.ext.	ter.int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo.	arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
6	9h. m.	29, 97	77	82, 3	70, 0	82,7	82,0	64,0	6,31	E	O		ser. con nus-
	med. dia	29, 92	76							E	O		nublado
	3h. t.	29, 85	79							E	NO		ser. terbio

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Exterior.

ESMIRNA.

Est ractamos del *Courrier* la relacion siguiente de la reinstalacion de los pabellones consulares de Francia é Inglaterra en Esmirna. Luego que se enarbolaron los pabellones, la escuadra francesa, mandada por el almirante Rosamel, saludó primero al pabellon nacional, y despues al de Inglaterra. Hizo lo mismo la escuadra inglesa. Entonces los navios holandeses, norte-americanos y austriacos saludaron á las dos banderas. Ese espectaculo habia atraido sobre el muelle un numerosísimo concurso.

Despues de la instalacion del nuevo consul general frances, el general Rosamel, el consul, el estado mayor de la escuadra, y todos los nacionales residentes allí fueron á la Catedral á oir un *Te Deum*.

Ese mismo dia, el vice-almirante ingles, Sir Malcolm, vino á visitar á las autoridades francesas, y la mas franca cordialidad ha constantemente reinado en las comunicaciones entre los representantes de ambas naciones, que han sido acogidos por Hassan-pacha con mucha consideracion.

Los habitantes de Esmirna, de toda clase ó nacion, han tomado parte en aquella fiesta, que no interesa solo á los franceses é ingleses, mas cuyos resultados se estenderán tambien á la poblacion entera del Levante. Los males que ha sufrido desde algunos años, van en fin á ser cortados por el restablecimiento de las relaciones politicas entre la Turquia y sus dos mas antiguos aliados.

La union franca entre el gabinete de las Tullerias y el de San James, la cual se manifiesta hasta en las mínimas circunstancias, y en todas las comunicaciones entre los funcionarios de ambos pueblos, no es solo un eminente beneficio para el Oriente, sino tambien para la Europa entera. Colocados los dos estados á la cabeza de la civilizacion, igualmente interesados en la paz, el reposo, y todo lo que pueda favorecer la industria y asegurar la felicidad de las naciones, aquellos gabinetes, mientras quedarán unidos, siempre tendran fuerza bastante para dirigir la política europea y los negocios de Oriente particularmente recibirán en fin una solucion favorable á la paz general. La ambicion de la Rusia, la habilidad de su gabinete en disfrazar sus planes, ya no tendrán nada de alarmante, luego que vengan á estallarse contra los principios de estabilidad profesados por las dos primeras potencias del mundo; y el Imperio Otomano, dirigido por el hombre superior que hoy lo gobierna, podrá en pocos años adquirir la fuerza compacta que necesita para no estar mas espuesto á ser de un momento á otro la conquista de su enemigo. Estos bienes tan preciosos para la tranquilidad de Europa, se consigieran por la union intima y poderosa de Francia é Inglaterra.

LONDRES.

El Miércoles algunos sugetos tuvieron una entrevista con el Lord Aberdeen con motivo de la invasion de Méjico por los españoles, para pedir la proteccion de los súbditos y propiedades inglesas. En el curso de la conversacion, se le objetó á su S. que habiendo, dos ó tres años hace, intimado la Gran Bretaña á Colombia y Méjico que preparaban una expedicion contra Cuba, que no miraria con indiferencia un ataque á esta isla; parecia razonable prevenir á España se obstuviera de atacar á Méjico desde Cuba. El Lord respondió que la circunstancia de haber sido formado este ejército fuera de Cuba alteraba materialmente la posicion de las cosas: sin embargo, el gobierno no dejaria de tomar en consideracion este negocio. El franco y positivo tono en que se espresó el Lord Aberdeen dió gran satisfaccion á todos.

Asociacion de las minas de Méjico.

La reunion anual de esta asociacion tuvo lugar el 31 de Julio en la taberna de Londres. Mr. Easthope, miembro del Parlamento, fué el presidente. La sesion comenzó por la eleccion de tres directores en lugar de otros tres que concluian al fin del año. Los señores J. Hibbert, Mr. Gordon y W. N. Peach fueron unanimemente eligidos directores; y los señores M'Hillan y Morris auditores. Por la manifestacion de las cuentas se vió que habia un sobrante de 4000 libras esterlinas y un fondo de reserva de 21,000 libras. En respuesta á las cuestiones de Mr. Bailey, el presidente dijo, que hacia dos horas habia recibido noticias de Méjico, que no habia sido posible traducirlas á tiempo para la reunion; y con respecto á las cuentas hechas por la administracion en Méjico, las letras recientes ascendian á 86,000 libras: pero que habian sido remitidas barras de oro y plata, cuyo valor era el mismo. El queria que la junta administrativa no tubiese derecho á girar mas letras sin el conocimiento del directorio. El oro y plata habian sido recibidos en barras mezcladas, lo que probaba que el congreso no habia publicado aun alguna ley para impedir la esportacion de los metales preciosos en barras. Que todas las comunicaciones de Méjico aseguraban generalmente, que los negocios de la asociacion presentaban un aspecto tan lisonjero como se habia asegurado antes; pero que sin embargo no tenia reparo en decir que las operaciones allí requerian todo el dinero de que se podia echar mano.

Siguió luego una discusion sobre las sumas prestadas por la administracion mejicana, en la que se aseguró que el interes general en aquel pais era el dos por ciento mensual. El presidente hablando con respecto á la invasion de Méjico por la España, informó á la junta que cartas recibidas de un sugeto fidedigno del pais, aseguraban que una invasion lejos de ser perjudicial á los intereses de las minas de Méjico, les sería al contrario útil para consolidarlos: pues uniria todos los partidos y pondria fin á las conmociones civiles que agitan á la República Mejicana.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

Buenos Aires, Diciembre 5, 1829.

Habiendose admitido la renuncia hecha por Don José B. Cardoso del empleo de Tesorero del establecimiento de Patagones: el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda nombrado Don Manuel Hernandez Tesorero de Patagones, con el sueldo afecto á este destino.

2. Extiendasele el titulo, comuniquese á quienes corresponde, y publiquese.

VIAMONT.
Manuel J. Garcia.

POLICIA.

Trabajos efectuados por este departamento desde el mes de Setiembre en que se hizo cargo de él el actual gefe, hasta fin de Noviembre próximo pasado.

Primeramente. Se han levantado de las plazas, alameda y calles de la ciudad mas de 3,000 caballos muertos, los que han sido quemados y sepultados fuera de ella.

Se han tapado todos los zanjeos de las calles de la circumvalacion de la ciudad.

A la orilla del rio frente la alameda, y junto al muelle se ha sacado un gran depósito de basuras que se habia formado en tiempo del sitio.

Se ha recompuesto el empedrado de las cuatro esquinas de la iglesia de San Juan

y rebajado el piso de dicha calle, asi como tambien en la de la Paz mas de tres cuartas de cuadra.

Cuartel No. 9. Calle de Europa se han compuesto dos cuadras, una con la misma tierra de las barrancas inmediatas anchando 2 y media varas, y la otra haciendole dos estacadas y alzado una vara.

En dicho cuartel refaccionar uno de los fosos.

Id. calle de las Piedras id. id.

Id. Tacuary, compostura de 1 y media cuadras y taparon pantano de media cuadra de largo, con tres cuartas de profundidad.

Cuartel No. 10. Calle de las Piedras un pantano de 15 varas de largo y tres cuartas de profundidad, y 80 de refaccion.

Id. de Mejico una zanja de 18 varas de largo, ponerle dos estacadas y rellenar media cuadra.

Cuartel No. 20. Calle de Salta : refaccionar un foso.

Id. de Chile, id. id.

Cuartel No. 21. Calle de la Independencia : tapar un pantano del ancho de la calle con 12 varas de largo y una de profundidad, y rebajar media cuadra de barranca y emparejar toda ella.

Calle de Lima. Id. un pantano de 40 varas de largo, y tres cuartas de profundidad, bajando 50 varas de barranca, y emparejar toda ella.

Id. del Orden. Un pantano de 80 varas de largo una de profundidad y 45 de barranca.

Calle de Lima. Refaccionar un foso.

Id. del Buen Orden. Id. id.

Se ha empezado y se está continuando la apertura y prolongacion de la calle de la Reconquista hasta el Riachuelo, y construyendo los puentes necesarios al efecto.

El depósito de carros se hallaba en aquella época con lo siguiente.

16 carros de servicio, 26 descompuestos, y 3 inútiles, 2 pipas aguadoras descompuestas y 19 mulas.

Estado actual.

19 carros se han compuesto y 9 se han hecho nuevos y se estan componiendo 13, y otros 13 mas estan desechos con el mismo objeto, asi como en compostura, y varias piezas labradas y listas para armar carros. Las dos pipas aguadoras se han renovado y puesto en servicio, y hay 98 mulas con la marca de la Policia.

Hay ademas en dicho depósito una fragua completa con 2 operarios, y una carpinteria con 8 oficiales.

Los carros funebres se han refaccionado y se estan adornando de nuevo.

Multas.

Se ha introducido en Contaduria en dicho periodo la cantidad de 5,775 pesos.

Presos.

Se han aprendido por diversos delitos en los tres meses expresados, 470 individuos.

Buenos Ayres, Diciembre 1 de 1829.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, DICIEMBRE 7 DE 1829.

Aunque uno de nuestros coescritores haya tributado ya al señor general Pinto el homenage de la estimacion que merece por su noble desprendimiento, no nos creemos por eso dispensados de cumplir con el mismo deber. Nada mas agradable para nosotros, que señalar al reconocimiento público aquellos virtuosos ciudadanos que no tienen mas ambicion que contribuir á la felicidad de su patria ; no es por primera vez que el señor Pinto le consagra sus tareas : la guerra de la independencia lo vió entre sus mas intrépidos defensores, y cuando estallaron las discordias civiles, gimio secretamente sobre los males que no podia evitar, y aguardó un momento favorable para acorrer á donde le llamaba la voz del honor.

Encargado de la administracion de su patrimonio y de la educacion de una familia de huerfanos, ese benemérito oficial abandonó todos sus intereses, cuando se le dijo que los de su país reclamaban su cooperacion ; sin poner mas limites á su patriotismo, que los que le dictó su generosidad. Aceptó el empleo que se le ofrecia, renunciando á toda asignacion, y pidiendo como un favor de poder volver á la vida privada luego que se mejorase la situacion de los negocios públicos. Al cumplir con estas obligaciones voluntarias, él debe estar convencido que lleva consigo la estimacion y los votos de todos sus conciudadanos.

El *Universal* se ha mostrado deseoso de conocer el origen de un artículo apologético sobre el ministerio ingles. Nos ha reprochado indirectamente nuestra costumbre de suprimir el título y la fecha de los diarios de donde sacamos nuestros apuntes ; y aun parece dudar que el artículo de que hablamos haya sido copiado de un periódico extrangero.

No reprobamos la escrupulosa exactitud de los que llenan todos los deseos del *Universal* : pero á menos de conocer el espíritu que preside á la redaccion de tal ó tal diario europeo, y de estar iniciado en los arcanos de la prensa periódica extrangera, no apercibimos de que utilidad seria el poner de bajo de cada noticia, el nombre del papel que la ha publicado. Lo hacemos sin embargo, cuando lo exigen la importancia de la materia, ó la singularidad de las opiniones. ¿ Pero, que hay de estraordinario en ver un escritor defender á las personas colocadas á la cabeza de la administracion de un país ? ¿ Qué nos importa si la conducta ministerial del Lord Wellington y de Mr. Peel, encontra apologistas ó censores ? ¿ Ademas, quien es el ministro que no tiene enemigos? Este es el destino de todos los que desempeñan funciones eminentes ; pues que, como dice un gran observador, " un hombre que ocupa un puesto elevado, se halla tantas veces espuesto á contrariar á los otros, cumpliendo estrictamente con sus obligaciones, que los á quienes desagrada, conservando mas rencor que los que ha favorecido no tienen reconocimiento, sucede casi siempre que atacado con vigor de un lado, encuentra tibios defensores del otro." (*Cartas de Franklin.*)

Mas para satisfacer á la justa curiosidad de nuestro coescritor, declaramos que el artículo criticado, pertenece al *Courier de Londres*, y que se halla tambien en el número del 12 de Agosto del *Moniteur Universal* de Paris.

La H. S. de Representantes se ha reunido dos veces para discutir los proyectos de lei elevados por la comision encargada del examen del mensage. Un concurso numeroso ha asistido á esos debates: el público se ha mostrado mui deseoso de conocer el espiritu de una asamblea, investida de todos los poderes del estado.

Habia mui poco que decir sobre el primer proyecto; asi es que ha sido adoptado á la unanimidad. Todo lo que puede contribuir á desaprobar severa y publicamente el atentado perpetrado sobre la persona del último gobernador de Buenos Aires, debe considerarse como una expiacion de este crimen inaudito, y se debe aplaudirá la idea de los miembros de la comision de volver á principiar sus tareas lejislativas, determinando la parte que tomará la representacion de la provincia en la apoteosis del ilustre y desgraciado gobernador D. Manuel Dorrego.

La H. S. ha decidido que una diputacion compuesta de los señores D. Matias Irigoyen, D. Juan del Pino, D. Francisco Silveira, D. Mariano Lozano, y D. Jorge Pacheco asistan á los funerales del finado gobernador y capitan general de la provincia S. D. Manuel Dorrego, y que en el mismo dia el señor Presidente de la sala dirija á la familia de aquella ilustre victima un oficio, espresando la parte que los señores representantes han tomado en su justo y profundo dolor.

No era tan facil entenderse sobre el segundo proyecto. Sea cual fuera el punto de vista bajo el cual se mira la actual situacion del pais, y los peligros que podrian comprometer á su tranquilidad, era mui natural que se oyese con sorpresa la proposicion de restablecer otra vez el sistema del cual acabamos de sustraernos. "Asi, decian algunos, habriamos celebrado "el triunfo de nuestras legitimas institu-"ciones para perderlas inmediatamente. "No podemos salir de una dictadura, sin "caer en otra, y en el espacio solo de un "año, el gran pueblo de Buenos Aires "hubiera pasado bajo las horcas caudinas, "haciendo los mas heroicos esfuerzos para "derribarlas."

A estas observaciones reproducidas en parte por algunos diputados, contestaron dos miembros de la comision, cuyos discursos fueron escuchados con el mas vivo interes. D. Tomas Anchorena y D. Pedro Pablo Vidal, combatieron con fuerza los argumentos de que se habia hecho uso contra el proyecto: se empeñaron sobre todo en mostrar que no era prematuro y que estaba reclamado por las circunstancias. Al apoyo de sus opiniones sobre la situacion alarmante del país, citaron algunos hechos que produjieron en los espectadores una fuerte sensacion. Parece indudable que, en estos últimos dias, un gefe del ejército, aprovechando se de la ausencia del Sr. coronel Pacheco, se presentó á su campamento, para subornar á algunos sargentos y cabos, ofreciendoles, segun se dice, *onzas de oro*. Estos pormenores que ignoraba la mayor parte de los asistentes, fueron considerados como el mejor argumento en favor del dictamen de la comision, y contribuyeron mas que todo à determinar los sufragios de la asamblea.

El segundo proyecto de la comision fue adoptado, pues, á la unanimidad, á pesar de la oposicion que habia encontrado al principiar la discusion. Tambien se juzgaba urgente proceder acto continuo á la eleccion del gobernador. Pero D. Pedro Pablo Vidal representó que era indispensable una convocacion *ad hoc* de todos los miembros de la junta, y en consecuencia de aquella mocion, se resolvió reunir otra vez la sala à las 6 de la noche.

A la hora indicada, todos los miembros presentes en la ciudad tomaron sus asientos. Un concurso extraordinario ocupaba las tribunas, el mas religioso silencio reinaba en la sala.

Despues de las formalidades acostumbradas, el Sr. presidente dispuso que se procediese á la eleccion. Los miembros presentes eran 33, sin contar al Sr. Presidente, y la votacion fue como sigue :

Los SS. Rivas por el coronel D. Juan Manuel Rosas, Garcia Valdez para idem, Escalada id., Peña id., Gamboa id., Pino id., Anchorena (D. Nicolas) id., Obligado id., Medrano id., Viola id., Isasi id., Segurola id., Terrero por el General D.

Juan José Viamont, Donado por el coronel Rosas, Irigoyen id., Pacheco id., Vega id., Grela id., Silveira id., Diaz id., Vidal (D. Mateo) id., Vidal (D. Pedro Pablo) id., Zelaya id., Aguiar id., Campo id., Rivero id., Aguirre id., Perdriel id., Garcia Zuñiga id., Posadas id., Lozano id., Anchorena (D. Tomas) id., Martinez (D. Vicente). Id.

En consecuencia resultó el Sr. Coronel Rosas con 32 votos, el Sr. General Viamont con uno. Hoi es Gobernador y Capitan General electo de la provincia de Buenos Aires el ilustre y benemèrito ciudadano, á cuyos esfuerzos extraordinarios somos todos adeudores de la paz que estamos disfrutando, y cuyo nombre se pronuncia con respeto y reconocimiento de un cabo al otro de la provincia.

El público ha contestado con repetidos aplausos á una eleccion tan acertada; felicitándose de ver depositado en manos del Sr. Coronel Rosas los poderes extraordinarios que el estado actual del pais hacen indispensables, y de los cuales nunca abusará él que se ha mostrado siempre el mas celoso defensor de las garantias publicas.

Hoi debe reunirse la sala para oir la lectura de la contestacion al Mensage del Gobierno, y mañana se recibirá del mando S. E. el Sr. Gobernador, despues de haber prestado el juramento en manos del Sr. Presidente de la Sala. Con este objeto los Señores Representantes están convocados por las doce.

El Sr. diputado D. Fortunato Miró, que despues de haber asistido á la sesion de la mañana, habia sido obligado, por un accidente imprevisto, de volver á su quinta, donde vive con su familia, nos ha autorizado á declarar que á pesar de la mas viva diligencia que hizo para hallarse presente al nombramiento de gobernador, no le fue posible llegar á la hora citada. Sin embargo, deseando cumplir con los deberes de representante, y hacer una pública manifestacion de los sentimientos que le animan, se reune al voto unánime de sus colegas en favor del benémerito ciudadano D. Juan Manuel Rosas.

El Sr. coronel Pacheco volvió á su campamento luego que supo la tentativa hecha para insurreccionar á su tropa. Por una singular coincidencia el oficial encargado de está culpable maquinacion llegó al Salto el 4 del corriente, el dia mismo en que se manifestaron síntomas de alarma en la ciudad.

VARIEDADES.

Pleito singular en Francia.

La hija del Señor Briard, hacendado de Mesnil-Opac, se enferma; su exaltacion nerviosa llega á tal grado que á veces parecia haber perdido el juicio: imitaba á los gatos, á los pajaros, cantaba el *Magnificat*, ó el *Miserere*. Sus padres no descansan hasta que no la haya visitado el brujo del lugar; un tal Lebrun, como de 60 años, que desde algun tiempo goza de una reputacion colosal en aquellas cercanias. Llega: "Vuestra hermana morirá de aquí á tres semanas, dice al hijo de la casa con un tono profetico, y Vd. morirá algunos dias despues. Para salvarla es preciso que le saque tres dientes." Al principio se resistia esta pobre joven; pero en fin cede, y sus tres dientes van á adornar el rosario del artista. Despues manda á la enferma, que beba salmuera, recomendandole que no tome mas de 3, 5, ó 7 vasos.

Pero á la tercera visita emplea diversas manipulaciones; le pone en la mano un cirio bendito, y manda que se le hagan decir algunas misas. La enferma se siente algo aliviada; le parece, dice, que le corriesen por sus miembros olas de agua y que descienden á sus pies. El brujo dice, en tono profético: "La hechizaron; es un vecino; es un hombre fuerte y sabio." Asi fué que esta buena gente congeturó que era el cantor de la parroquia! El mismo Lebrun va á buscar al campo la planta milagrosa, que debe conjurar el sortilegio: prepara inmediatamente una cataplasma, que tiene aplicada por el espacio de 24 horas en las plantas de los pies de la jóven. Esto no bastó; se necesitaban otros prestigios. Pone una vela de cera en la mano de la paciente, y pronuncia palabras misteriosas. Se retira en fin, dejando un papel, en que se leia esta terrible receta: *tres onzas de éter sulfurico*, que felizmente fue desatendida.

Estos hechos fueron denunciados por el clamor público al cura de la parroquia, que los averiguó él mismo. "Soy enemigo del fanatismo, dijo este venerable eclesiastico; no quiero que se abuse de la credula ignorancia de mis feligreses."

Maria Briard, (la enferma,) compareció ante los tribunales: es una jóven hermosa de veinte años; palida, de una constitucion delicada, y sumamente nerviosa: sus cejas tienen un movimiento continuo de oscilacion. El Dr. Lebrun (tocayo del acusado) dijo que la enfermedad de esta joven era un estérico bien caracterizado.

El acusado despues de haber esplicado á su modo, la enfermedad de Maria Briard, dice: "Ordoné tisanas; despues una cataplas-"ma en las plantas de los pies, para hacer "caer la serosidad, que atacaba al género "nervioso del pericráneo. Mis remedios "son cefálicos, carminativos, calmantes y "vulnerários; y he conseguido restable-"cer la salud de la enferma.... Nada he "pedido; no es mi costumbre; lo que he "hecho es por el bien de la cosa. Solo "acepté 40 francos..... En cuanto á las "misas basta ser católico para no mirarlas "como un crimen. Soi tan buen católico "como cualquiera, y tambien he mandado "decir para mi: es lo que se debe á nuestro "amo soberano."....

El señor Dumeril, fiscal de la causa, sostuvo con energia la acusacion, y entró en nobles consideraciones. "Las preocupa-"ciones, dijo este magistrado, todavia son "las mismas que las de estos tiempos "obscurecidos por la ignorancia y el fa-"natismo. El siglo XIX está en la ciu-"dad, y el XII en las aldeas.... Dad, se-"ñores, una fuerte leccion á la ignorancia "y á la superstición; castigad una clase "de rateria indigna de las luces de nues-"tra edad."

Lebrun fué condenado á un año de prision, á 50 francos de multa, y en costas.

VARIACIONES DEL CAMBIO en la semana anterior; desde el 30 Noviembre hasta el 5 Diciembre.

	PRECIO. Mas bajo.		Mas alto.
Onzas de oro de rostro	100	á	102 ps.
Id. patrias	98	á	100
Pesos de rostro	6	á	6½
Id. patrios..........	5¾	á	6¼
Plata macuquina de cordon....	5¾	a	6¼
............cortada	5½	á	6
Fondos públicos del 6 p %	60		61
Id. del 4 por ciento........	*proporcionalmente.*		
Acciones del banco..	175	á	178 ps.
Dinero á interes sobre hipoteca .	2	à	2¼
Id. sobre letras..............	2½	à	3
Cambio sobre Inglaterra	8 peniques		
Id. sobre el Janeiro.... ...	160	à	165
Id. sobre Montevideo	375		

Maritima.

Han cerrado registro.

Bergantin goleta nacional Riobamba, á la Havana, por Angel Fernandez Blanco.

1874 quintales carne salada
21 barriles id.
2 atados lenguas

Bergantin ingles Cognac Packet para Liverpool, por Juan Miller.

10,000 aspas
10,555 cueros secos y salados
942 arrobas cerda
448 id. sebo en rama
814 cueros de caballo
141¼ arrobas lana de carnero
2090 docenas nutria.

Goleta brasilera Francisca Vigilante, al Janeiro, por Manuel Acevedo Ramos.

6000 Aspas
900 cueros vacunos
825 quintales carne
345 arrobas lana de carnero.

Fragata francesa Nueva Maria Teresa, para la isla de Borbon, por Blanc y Constantin.

121 mulas
400 Bolsas afrecho
200 Id. avena
180 Barriles cebada
50 cestos vino de à 12 botellas.

AVISOS.

Capitania de Puerto.---El Jueves 10 del corriente, à las doce de la mañana, se ha de celebrar remate del Lanchon del estado, nombrado Lobo, que se halla en el arsenal de Barracas. Las personas que gusten hacer propuestas las presentarán en esta oficina; para la hora señalada. *Francisco Erezcano.*

Agrio recien hecho.---Se vende por pipas y barriles, calle de la Reconquista, casa de altos No. 13, media cuadra de San Francisco para la Plaza, ó en la misma calle para el Hospital, casa No. 228.

Se conchava una ama de media leche, en la calle del Perú No. 45.

Se necesita en una quinta una persona para capataz, debe saber trabajar tierras plantar arboles, que ha de ser su principal atencion: el que quiera conchavarse; puede ocurrir á la calle de las Piedras, número 44.

Enrique Jenkinson, tiene el honor de avisar al público, que ha comprado el establecimiento de agua de soda mineral, No. 46 calle de Cangallo en frente del café de la comedia, donde despachará el agua compuesta con su maquina nueva en la plaza de la Victoria.

Universidad.—Se halla vacante la cátedra de derecho natural y de jentes. Los que quieran optar á ella, pueden presentarse al rector de la Universidad.

Dinero á réditos.---Se dán 2,000 pesos á reditos bajo hipoteca libre de todo empeño. En la calle de Belgrano No. 91 darán razon.

Gardens for Refreshment and Recreation,
Calle de Esmeralda No. 284.

JOHN WHITAKER begs leave most respectfully to inform his friends and the public generally, that he has taken and opened the above establishment.

J. W. solicits as much support and countenance, as his endeavours to give satisfaction may deserve. Excellent wines, genuine spirits, bottled ale and porter, licores, tea and coffee of the best quality, and all kinds of refreshing beverages. Breakfasts provided on any scale for large or small parties, on the shortest notice.

El que necesite una ama de leche, puede ocurrir á la calle de las Piedras, número 131.

Se vende un coche de construccion moderna, y hecho en Londres por uno de los primeros fabricantes; el que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de las Piedras, número 101.

***Esencia de Tyre,* ó la legitima** tinta imperial para teñir el pelo, por Rowland y hijos, Hatton Garden, Holborn de Londres, se halla de venta (con las direcciones en ingles y castellano para usarlo) en la tienda de Madama Rosetti, en uno de los cuartos de la fonda de Faunch, No. 34 calle de la Catedral.

Saldrá la chalupa Barbo á la mayor brevedad, con destino à los puertos del Parana hasta Corrientes, recibe carga y pasageros á su bordo, los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir en la calle del Perú, de la Imprenta del Estado 5½ cuadras para el Sur, puerta No. 285 es donde vive su dueño.

Se vende una esquina en la calle de la Independencia No. 118, y se alquila la casa que pertenece, que son ocho piezas. El que guste tomarla ocurra à dicha casa.

Aviso de la Policía.---Se previene al público que desde la fecha se venderán las harinas pertenecientes al estado al precio de 80 ps. barrica. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1829.

El que firma se hace un honor en avisar al público, y principalmente á las personas de quienes mereciò sus mas francas confianzas que, habiendo cesado en la oficina que estaba á su cargo, por haberla entregado à D. Manuel Cabral, hoi tiene oficina propia en el cuarto siguiente á la puerta principal de la casa del superior tribunal de justicia, esto es, tirando à la policia, donde pueden ocuparle con la misma franqueza.—*Miguel Mogrovejo.*

Venta de chafalonia de plata. La comisaria general de guerra se halla encargada por la superioridad de vender 47 marcos de plata en chafalonia, de la mejor lei. En cuya virtud invita á las personas que se interesen en comprarla para que ocurran en dicha oficina, donde podran tratar, y se darán los conocimientos que requieran. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1829

Se alquilan dos piezas excelentes como para hombres solos, y se proporcionarà todo lo necesario, desde la comida hasta catres para dormir.

Tambien se vende un terreno como para estancia situado en el frondero rio del Carcarañá ó Desmochados, con aguadas permanentes y brillantes clases de distintos pastos, el que guste algo de esto, ocurrirá à la calle de Cangallo No. 221.

Se quiere comprar una casa del valor de cuatro á cinco mil pesos, y que no diste mas que 5 ò 6 cuadras de la plaza de la Victoria. Igualmente se compra una carretilla de caballo. En la calle del Perù ó del correo viejo No. 14, vive quien quiere comprar.

En la calle de Méjico No. 31 se alquila una casa grande propia para comercio. En esta imprenta darán razon.

Un criado para servicio de campo ó cualquier destino, joven y sin vicios, ocurrase á la calle de Corrientes No. 254.

La casa de Da. Maria Josefa Roo, del finado D. Francisco Rodriguez de Vida, que en páz descanse, y sus herederos dicen que nadie la compre, si la ponen en venta, por que esta robada por dos personas.

Aviso de la Policía.—El gefe de policía, previa la venia de la superioridad, ha acordado el dar una funcion teatral, para el dia en que se instale el nuevo gobierno, si para entonces se hallasen los actores espeditos y prontos para ejecutarlas. En ella se exibirà por la acreditada compañia lirica que lleva el nombre de Vacani, la gran ópera tragica; EL OTELO ó MORO DE VENECIA, y su producto será dedicado al socorro de las viudas y huerfanas de las infortunadas victimas inmoladas en la desastrosa guerra civil, de que venturosamente acabamos de salir. En aquel dia los amantes del buen gusto, y admiradores del merito del profesor D. Pablo Rosquellas lograrán del placer de que por tanto tiempo han sido privados, viendoló aparecer en el prosceuio, con tan noble objeto, y desempeñando su favorito caracter de Otelo. El Sr. Vacani se ha comprometido hacer sentir à los espectadores, las sensaciones y placer que siempre les ha causado con sus gracias naturales y maestria en el arte; por último el resto de la compañia se ha prestado gustosa en obsequio al objeto de la funcion, ofreciendo desempeñarse como acostumbran, por lo que se espera que llenarán los deseos de los aficionados, y que los ciudadanos de todas clases, coayuvaràn con su concurrencia á llenar el noble, como justo objeto que ha tenido en vista el autor del proyecto, de enjugar por algunos momentos, si fuese posible, las lagrimas de la horfandad mas digna de compasion.

El dia, y el precio de las entradas y aposentadurias se anunciará oportunamente.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1829.

El infrascripto pide órdenes á sus amigos para las provincias del interior, y les ruega quieran excusarlo por no haberse personado al efecto, pues lo inesperado de su viage no le ha permitido.

Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1829.

Napoleon Bonetti.

Papel Sellado.—Expendio de los once meses vencidos de 1829.

Las ocho clases	91,909	5
Pasaportes	12,910	4
Patentes terrestres	73,898	
Patentes maritimas	5,299	6
	184,017	7
Comisiones y gastos	13,801,	3
Liquido entregado en la receptoria	170,216	4

Contaduría general, Diciembre 2 de 1829.

SANTIAGO WILDE.

COMISIONADO *á las provincias,* Pedro Feliciano Cavia, marcha para el interior, y ruega à sus amigos de quienes no le ha sido posible despedirse personalmente, se dignen dispensarle este deber, y comunicarle sus órdenes.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1829.

P. F. C.

Universidad.---Sa halla vacante en él departamento de medicina, la càtedra de materia médica. El que quiera optar á ella, puede presentarse por el conducto del rector, en el término de 8 dias.

En la calle de la Paz nùmero 56, hay de venta, un surtido de cordones y flecos negros de seda del mejor gusto. Los que gusten comprarlos, pueden ocurrir á dicho destino.

Se vende una criada jóven y sin vicios, en 250 pesos plata, ó su equivalente en moneda corriente. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Lima, No. 84 donde se encontrarà con quien tratar.

Se vende una casa en la calle de Corriente No. 211. Quien se interese por ella, puede ocurrir á dicha casa.

En la calle de Cuyo No. 264, se hallan à venta, un surtido de muebles con muy poco uso; con motivo de ausentarse la dueña. Todo a precio, sumamente comodo.

Se vende un uniforme de la milicia activa, que se compone de casaca de paño fino, elastico guarnecido de plumas negras y dos hermosas plumas blancas, un florete, cinturon, porta y borla. Todo tiene muy poco uso, y se puede ver en la tintoreria calle del Perù No. 128.

Para Rio Janeiro.—Se fleta para dichos destinos, el hermoso y muy velero bergantin sardo Virginia, capitan Vicente Vaccaro. Los señores que quieran cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene excelentes comodidades. Ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria No. 150

Se venden 2 caballos buenos, enfrente del hospital de hombres. Calle de Balcarce número 266.

Se vende un piano en la calle de Lima No. 56, es bueno para aprender, y se dà á un precio cómodo.

Se vende un terreno situado en la calle de los Estados Unidos, à espaldas de la iglesia de la Concepcion, distante una cuadra de la plaza de dicha iglesia; dicho terreno forma esquina, con frente al Norte y Este, tiene 20 varas de frente y 60 de fondo. Quien quisiese comprarlo, puede ocurrir à la casa No. 334, calle de la Piedad, en la inteligencia que su precio es seiscientos pesos plata ú oro, ó cuatro mil de moneda corriente.

Se vende una berlina preciosa, fabricada en Londres, ó se cambia por una galera ó coche de campo; ó se compra cualquiera de estas dos cosas: la berlina se dara muy barata, calle de Veneuela No 85 daran razon.

Interesantísimo.—En la calle de Maypú No. 160, se vende un terreno en enfiteusis de doce leguas cuadradas, medido y mensurado, y concluidas todas las diligencias de órden; dicho terreno cuesta 700 pesos de mensura y gastos, y se dá por 40 mil pesos moneda corriente, ó efectos, á plazo de 50 dias: tiene hermosos pastos y aguadas permanentes.

En la calle de Suypacha No. 194, se vende una hermosa cuja para matrimonio, la madera es de superior caoba, su hechura moderna, con una lucida colgadura y correspondiente colcha. Quien se interese por ella, ocurra de 10 à 12 de la mañana, à la casa citada.

El dia 27 del pasado mes, se desapareció el primer tomo de la obra de Atala y Chactas, se suplica à la persona que supiese ó se le fuese á vender, tendrá la bondad de avisar en la calle de Potosi No. 155, que será gratificada en dicha casa.

Contribucion directa.—La oficina se ha trasladado al convento que fué de Mercedarios.

Pieles de nutria, hay á venta dos mil docenas de superior calidad. Ocurrase á la casa No. 334, calle de la Piedad.

A los militares.—Bandas de seda carmesi, á precios muy equitativos, se han sacado á venta en la calle de la Paz No. 20.

En la calle de Cuyo No. 154, se alquilan 5 piezas, 2 amuebladas, y 3 sin muebles, todas ó separadas.

Interesante à los que viajan, se vende una hermosa galera de una construccion fuerte y del mejor gusto por la comodidad. El que guste hacerse de este mueble, puede verse con el dueño en el almacen calle de la Piedad No. 153.

Se vende la llave de un cuarto que hace muy buenos diarios, y à precio muy acomodado. En la calle de las Piedras No. 269.

Aviso.---Se necesita para mayordomo de una estancia un hombre de trabajo, y mozo, mejor si es casado, dando personas de respeto que respondan por su conducta; se le harà un buen convenio; ocurra al almacen calle de la Piedad No. 153.

Mr. Henry Jenkinson respectfully informs his friends and the public that he has purchased the Soda Water establishment No. 46 calle de Cangallo, in front of the Theatre; where he dispatches Soda Water formed by his new apparatus in the plaza de la Victoria.

REMATES

Por Tomas Gowland y Ca.
Remate de averias.

Hoy Lunes 7 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, en la barraca de Borches, se rematará la partida de cueros salados averiados, que no se efectuó en el bajo de la Recoleta, dichos cueros son del cargamento del bergantin americano Lady Richmond, igualmente como 5000 aspas tambien averiadas del mismo cargamento, las muestrasn se puede ver en dichabar raca.

Averias.
Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Lunes 7 del corriente, á las once en punto, se ha de vender à la mejor postura, y por cuenta de quien pertenezca, un surtido general de efectos averiados, cuyo pormenor es como sigue:

Nanquines y pieles, cocos y muselinas, medias, arpilleras y brines, bramantes y lienzos, gazas, pañuelos, paños y casimires, bayetones y bayetas, zarazas y percales, y otros diferentes articulos que se veran al tiempo de la venta.

Tambien se ha de vender con 300 jamones, y una hermosa volanta con su caballo y guarniciones correspondiente, la cual se verá en la puerta de casa de los rematadores.

Por los mismos.

En casa de D. Carlos Harvey, calle de la Universidad No. 169.

El Miercoles 9, à las once en punto, se ha de vender sin reserva, los restos de cristales, losa y ferreteria que quedaron en la semana pasada, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 20 y 24.

Hoy Lunes 7 del corriente, se rematarà precisamente á la mas alta postura, porcion de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Un cajon de zapatos, lienzos averiados, bramantes, zarazas y listados, paños y casimires, arpilleras, lanillas, muselinas, vestidos, gazas, creguelas y lonas, mahones, cinteria, pieles, medias, prunelas, pañuelos de capotillo, idem de algodon, satinetas, pieles blancas, brines, y otros efectos.

Una partida de vino de Burdeos en cajones, una id. de ginebra en pipas.

Para almacen.

Como 50 jamones, 10 cajones almibar de limon, fariña, té imperial é hipzon, clavo de comer, tapones de limeta, jabon, aceite de comer.

Interesante à todos.
Por Seoane y Martinez.

Calle del Perù No. 20.

Hoy Lunes 7 del corriente, y mañana 8, y se rematarán porcion de efectos de tienda y almacen a pulperia, todo de primer consumo, y al mejor precio, la mayor parte por ser personas necesitadas, su pormenor se verà al tiempo de la venta.

Quemazon.
Por Francisco Leon de la Barra.

Calle de la Victoria, en el almacen que sigue al N. 172.

Hoy Lunes 7, á las once, se rematarán indispensablemente, todos los articulos existentes en dicho almacen, los cuales con motivo à estar el dueño para ausentarse, se venderán sin la menor detencion, y son los siguientes.

Bramantes, lienzos, irlandas, zarazas y listados, muselinas, pañuelos, prunelas, lanillas, hilo de carretel, 18 cajones latas de marca, 2 cómodas, romanas y balanbas, el armazon, mostrador, y otros renglones.

Por Tomas Gowland y Ca.

En la Alameda.

El Miercoles 9 del corriente, en la calle de la Alameda, frente al almacen del Sr. Adams, se rematarán en lotes, à la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcias, anclas, cables, cadenas, masteleros, vergas, y todo lo demas perteneciente al bergantin americano, nombrado Fiorenzo, de 243 toneladas.

En seguida.—En lote aparte, se rematarà el casco de dicho buque, con sus palos principales y baupres.

Principiará à las 10½.

IMPRENTA DEL ESTADO.